



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqcllyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 041 de 12 de junio de 2019

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Actuación
1	2017-491	Extraproceso	Aminta Arenas Herrera	Elogy Tecnología Ecológica SAS	11/06/2019	Se abstiene el despacho de realizar la entrega de titulo de deposito judicial, por existir un condicionamiento en la entrega.

Para notificar a las partes en legal forma se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaria del juzgado, y en la página web de la rama judicial hoy 12 de junio de dos mil diecinueve (2019) siendo las 7:00 am y se desfija a las 5:00 p.m. del mismo día, lo anterior de conformidad con el artículo 295 del C.GP.

Diana Carolina Acevedo Peña
Secretaria